

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo, del 21 de abril de 2007, se convoca Asamblea General Ordinaria de la «Asociación Española Contra el Cáncer» para ser celebrada el día 26 de junio de 2007, en el Palacio de Congresos de Madrid, sala 7, Paseo de la Castellana 99, 28046 Madrid, a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

#### Orden del Día

- Primero.—Informe del Presidente.  
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión y actuaciones realizadas por el Consejo Ejecutivo durante el ejercicio 2006, así como de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados de dicho ejercicio.  
 Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2007.  
 Cuarto.—Ratificación de nombramientos de miembros del Consejo Ejecutivo.  
 Quinto.—Honores y Distinciones.  
 Sexto.—Ruegos y Preguntas.  
 Séptimo.—Aprobación del Acta de la Asamblea: Designación de dos interventores a los efectos de lo previsto en el artículo 17, apartado 2, de los Estatutos de la AECC.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—Secretario. José Enrique García-Romeu Fleita.—35.784.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA

#### Convocatoria Consejo General Ordinario

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra en su sesión celebrada el 11 de mayo de 2007, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar Consejo General Ordinario, a celebrar el día 22 de junio de 2007, en el Edificio Cívico, sito en Pamplona Avenida Pío XII número 2 bis a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el día 23 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

#### Orden del Día

- Primero.—Constitución del Consejo General.  
 Segundo.—Intervención del Presidente.  
 Tercero.—Cobertura definitiva de la vacante existente en el Consejo de Administración, para la que se presenta la candidatura del Consejero General por el sector de Entidades Fundadoras D. Jaime Montalvo Correa.  
 Cuarto.—Informe del Director General.  
 Quinto.—Informes de la Comisión de Control.  
 Sexto.—Examen y aprobación, si procede, de las propuestas de acuerdo presentadas por el Consejo de Administración:

6.1 Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales e Informe de

Gestión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

6.2 Aprobación, si procede, de los objetivos económicos y de gestión para el ejercicio 2007 definidos como líneas generales del plan de actuación de la Caja.

6.3 Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto de la Fundación para la Obra Social correspondiente al ejercicio 2006, así como la aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2007.

6.4 Aprobación, si procede, a propuesta del Comité de Auditoría, del acuerdo de renovación de los Auditores externos de cuentas.

6.5 Aprobación, si procede, del acuerdo de delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de subdelegación en la Comisión Ejecutiva cuando estatutariamente sea posible, para que pueda acordar la emisión de cédulas, obligaciones, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, deuda subordinada, pagarés, titulizaciones, participaciones preferentes o cualesquiera otros títulos o valores autorizados por la normativa vigente, o instrumentos financieros computables o no como recursos propios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, a excepción de cuotas participativas.

6.6 Aprobación, si procede, a propuesta del Consejo de Administración, del acuerdo de designación de Instituciones, de carácter privado, de Relevancia Económica, Social o Cultural General del ámbito de actuación de la Caja, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, habrán de proponer candidatos para cubrir cuatro de los ocho puestos de consejeros generales correspondientes a ese sector de representación, dentro del proceso de elección de integrantes del Consejo General a celebrar en el año 2008.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Nombramiento de interventores del Acta.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 24.4 de los Estatutos, deberán asistir a la sesión los Consejeros Generales de la Entidad, no admitiéndose, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 de los Estatutos, la representación por otro miembro del Consejo General o por tercera persona, sea física o jurídica.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 27 de los Estatutos de la Entidad, el Secretario del Consejo General remitirá a los Consejeros Generales la documentación relacionada con los temas a tratar conforme al Orden del Día establecido. Sin perjuicio de lo anterior, los Señores Consejeros podrán consultar dicha documentación en el domicilio social de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Avenida Carlos III, número 8, de Pamplona (Navarra), así como a través de la página Web de la Entidad: [www.cajanavarra.es](http://www.cajanavarra.es). En dicha página podrá igualmente consultarse el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2006 aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 16 de febrero de 2007, así como las propuestas de acuerdo sometidas por el Consejo de Administración al Consejo General.

Pamplona, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Miguel Sanz Sesma.—37.895.

### CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de adjudicación del procedimiento negociado sin publicidad para el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un sistema Full dome para L'Hemisfèric de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: la misma.
  - c) Número de expediente: 7/07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un sistema Full Dome para l'Hemisfèric de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.
  - c) Lote: Un único lote.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 900.000 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 15 de mayo de 2007.
  - b) Contratista: Carl Zeiss Mediatec Iberia S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 900.000 euros, Iva excluido.

Valencia, 18 de mayo de 2007.—El Director General, D. Jorge Vela Bargas.—35.494.

### CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, S. A.

*Concurso procedimiento abierto para la redacción de proyecto y ejecución de obra relativa a centro docente*

1. Entidad adjudicadora: Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima (CIEGSA). Calle Pintor Sorolla, 5, planta 5.ª, 46002 Valencia. Teléfono. 96 310 60 95. Fax 96 394 09 70.
2. Objeto del contrato: redacción de proyecto y ejecución de obra relativa a centro docente.